

Debutará en Quillota sistema de recolección domiciliaria para reciclaje

Sistema de recuperación de envases y embalajes reciclables operará de lunes a sábado

En el marco de la Ley de Responsabilidad Extendida del Productor (REP), la Municipalidad de Quillota implementará a partir del 2 de febrero un sistema de recolección diferenciada de residuos reciclables, que permitirá cubrir el 100% de la superficie urbana de la comuna, llegando a todas las viviendas, edificios y departamentos.

Esta iniciativa se desarrolla en el contexto del convenio de colaboración suscrito en 2023 entre el municipio y el Sistema de Gestión Resimple, entidad sin fines de lucro que agrupa a más de mil empresas generadoras de envases y embalajes en Chile, las cuales financian la operación de este sistema.

El convenio contempla tres etapas principales:

Implementación de infraestructura de acopio y recolección, como el punto construido en el sector del Líder, próximo a entrar en funcionamiento.

Desarrollo de programas de educación ambiental en establecimientos educacionales.

Inicio del sistema de recolección diferenciada de residuos reciclables, que comenzará a operar el 2 de febrero en toda la ciudad.

El nuevo servicio estará enfocado exclusivamente en la recolección de envases y embalajes reciclables, diferenciándose del actual servicio de recolección de basura domiciliaria.

Mientras este último contin-



¿QUÉ SE PUEDE RECICLAR?

Todos los plásticos, botellas de bebidas y envases de productos de limpieza e higiene (shampoo, detergente, lavavajillas), envases de papel y cartón, cajas de cereal, zapatos, té, huevos y bolsas de papel, latas y hojalatas, envases de bebidas, cervezas y conservas, cartones para líquidos y alimentos, envases tipo Tetra Pak (leche, jugos, cremas) se deben depositar en el saco amarillo.

Por otro lado, los vidrios, botellas, envases y frascos de vidrio (estos pueden estar con tapa y etiqueta) se depositan en las campanas verdes.

ZONAS Y DÍAS DE RETIRO

Lunes: Andrea del Verrocchio, Río Aconcagua, Av. Las Araucarias, Valparaíso, Juan Bautista, Manuel Bulnes, Límite Urbano.

Martes: Río Aconcagua, 21 de mayo, Alfredo Rebollar, República, 18 de septiembre, Límite Urbano.

Miércoles: Valparaíso, Gabriela Mistral, Manuel Bulnes, Arturo Prat, O'Higgins, Av. Carlos Condell, Arauco, Yungay.

Jueves: Río Aconcagua, Germán Riesco, Chacabuco, La Concepción, Ramón Freire, Av. Carlos Condell, Yungay.

Viernes: Rafael Ariztía, Línea Férrea, Caletera 7, Autopista Los Andes, Límite Urbano.

Sábado: Juan Bautista Alberdi, O'Higgins, Hermano Fadi, De la Fuente, Límite Urbano.

El mapa completo de sectores se puede revisar al escanear el código QR disponible en los puntos informativos.